

Los derechos de los animales en el amanecer de una Nueva Humanidad

Francisco Bermúdez Guerra¹

He escrito varios artículos con relación a este tema: el de la protección de los animales. Sin embargo, tengo que decir con vergüenza y con pesar que todavía mucha gente –sobre todo con poder- no entiende la importancia de proteger los derechos de estos seres –los animales-, que no son cosas pero que sienten dolor como los humanos, aunque no los podemos equiparar a nuestra especie.

Los animales están en estado de inferioridad al hombre. Ningún animal sobre la Tierra puede inventarse una bomba atómica, un arma química o un arma de destrucción masiva. No, ellos por muy fuertes y fieros que sean solo tienen un instinto muy básico de supervivencia. Los seres humanos, en cambio, tenemos más eso, lamentablemente esos instrumentos adicionales a veces los utilizamos para el mal y no para el bien.

Debido a esa inferioridad, hemos explotado, esclavizado, torturado y aniquilado a los animales. Muchas especies ya se han extinguido, otras están en vías de desaparecer; todo por la ignorancia del hombre.

Nos comemos a los animales, es cierto, hace parte de nuestra dieta diaria –para muchos humanos, aunque no para otros- alimentarnos de la carne animal. Hay una industria que vive de matar animales para consumo humano, qué le vamos a hacer, así está la cosa, por ahora.

El vegetarianismo siempre es más deseable que lo otro. Está demostrado que comer carne produce arterioesclerosis, y que muchos tipos de cáncer están asociados a esta misma dieta. Sin embargo, moralmente comer

¹ Abogado, escritor, profesor, bloguero, filántropo, amigo de la naturaleza. @fbermudezg

animales está mal, muchas religiones lo prohíben como el budismo y el hinduismo. A pesar de que está mal matar animales para uso comestible, lo seguimos haciendo por varias razones: 1. Por razones económicas; comer carne en muchos lugares del mundo es más barato que comer vegetales, 2. Por razones de salud asociadas a estímulos psicológicos, y 3. Por costumbre.

Creo que eliminar la dieta carnívora del todo podría ser contraproducente, el vegetarianismo debe darse de manera paulatina y sin excesos. Pero, lo que sí debe eliminarse inmediatamente es la práctica de la tortura animal para fines de diversión, como lo son los espectáculos taurinos, de corralejas, de peleas de gallos, los circenses, y otros donde se utiliza el dolor animal para divertir al hombre; eso sí debe paralizarse o suspenderse del todo, no hay derecho para seguir haciéndolo.

La relación del hombre con los animales debe cambiar. La dieta vegetariana debe estimularse en los niños y en los jóvenes, aunque no debe imponerse de manera drástica; los espectáculos que ya mencioné donde se tortura animales como show –y que ya mencioné- deben prohibirse del todo y ahora mismo; y sobre todo, debe generarse una cultura humana de respeto hacia los animales, como nuestros compañeros de viaje en esta maravillosa nave espacial llamada planeta Tierra. Una cultura de respeto y de cuidado hacia los animales es esencial para instaurar definitivamente una Nueva Humanidad.

Esa forma de tratar a los animales, de aprovecharse de ellos, de explotarlos, de martirizarlos, de sacrificarlos sin objeto, debe parar inmediatamente. Los animales son seres, no son cosas, pero tampoco son humanos, eso debe quedar claro. Sin embargo, el hecho de que no sean humanos no implica que el hombre deba pasar por encima de sus derechos, en esencia: el de no ser maltratados o torturados.

Decía un jurista colombiano que los animales no tenían derechos porque no tenía deberes, eso es absurdo. Hay seres humanos como los niños que no tienen deberes pero que sí tienen derechos, y aunque no se puede equiparar a un niño con un animal, sí es ejemplo de que hay seres con

derechos pero sin deberes. Los derechos animales son derechos de cuarta generación en materia constitucional, y probablemente constituyen o constituirán uno de los mayores avances en materia de protección jurídica a seres que no son humanos pero que sienten, como lo proclama la Ley contra el maltrato animal de Colombia.

Nada justifica torturar a un animal. Decir que es una tradición y que es una fiesta inveterada -por ejemplo, las corridas de toros-, es insensato, es absurdo. La esclavitud fue una tradición de miles de años y se acabó, y se acabó por inmoral, así de sencillo. Decir que las corridas de toros son legítimas porque son expresiones de libertad del ser humano, tampoco tiene sentido; nadie puede aducir su derecho a la libertad para violentar los derechos de otro, en este caso, del animal, que es un "otro", por ser "ser sintiente". Decir que las corridas de toros son legítimas porque es un ritual, es escalofriante, ya que los rituales de sangre y de muerte no son rituales santos o sacramentales, sino que pertenecen a otro tipo de asuntos mucho más oscuros y tenebrosos. Decir que las corridas de toros son auspiciadas por grandes personajes de la cultura y el arte es una falacia. Mucha gente famosa tiene aberraciones y eso no legitima esas aberraciones. Decir que el toro de lidia se va a acabar si se acaban las corridas, es aceptar que se crían animales para ser torturados lo cual es más deplorable y deleznable.

Los animales tienen derechos, sí; no como los que tiene el hombre, es cierto, pero sus derechos están dados por una simple palabra: compasión. Cuando no hay sensibilidad, cuando la gente no se conmueve del dolor ajeno (humano o animal), eso implica que no hay compasión, que no hay sensibilidad en el corazón, que no hay reflexión moral, o que no hay reflexión simplemente.

Cuando no hay compasión, cuando no se respetan los derechos del prójimo en condición de inferioridad o de debilidad, lo único que hay es desidia, fascismo, oscuridad, cinismo. Porque desafortunadamente muchos de los que gozan con la tortura animal, también se aprovechan del dolor humano, del dolor de los que no tienen recursos económicos, de

los que están en un estado de vulnerabilidad por ser una minoría social o racial, o religiosa. Abolir esas prácticas de tortura hacia los animales también es abolir esas prácticas y esas políticas de explotación, de dominación hacia esos seres humanos inermes. Esa es la importancia de acabar con esas prácticas que humillan al animal, porque al acabar esas prácticas también –de manera colateral- se está poniendo fin a la política de someter a los humanos que están en condiciones precarias.

En el amanecer de una Nueva Humanidad es necesario establecer una política general de cuidado, de respeto y de consideración hacia los animales. Una mejor relación del hombre con estos seres es necesaria para crear una sociedad más armoniosa, más pacífica, más compasiva. Y por supuesto, más moral.

<http://fbermudezg.wix.com/proyectoarikayasis>

<http://fbgdialogos.blogspot.com>